

## OPINIÓN DE NEGOCIOS

DERECHO DIGITAL  
JORGE FERNANDO  
NEGRETE P.

90% de todos los servicios públicos de la CDMX deben estar disponibles en un smartphone.

4. Programa integral contra la corrupción y la transparencia en una app.

5. Transformar la Universidad de la CDMX en el primer campus virtual del país.

6. Programa de empleo y educación masiva digital en Iztapalapa e Iztacalco. Invitar a los principales call centers, centros de atención digital de habla hispana y universidades públicas y privadas del país para poner oficinas y campus en estas delegaciones. El mundo digital como una alternativa inmediata para jóvenes.

7. CDMX sustentable. Xochimilco, Milpa Alta y Tlalpan deben ser las áreas con la mejor oportunidad en agrotech, control de bosques, cultivos y ecosistemas hídricos.

8. CDMX movilidad digital. La CDMX debe ser la capital más innovadora e incluyente de todos los sistemas de transporte por aplicación: taxis, autobuses, patinetas, bicicletas, Metro, trolebús. Innovación como en San Francisco, Shenzhen, Seúl o Dubai.

9. Medio ambiente. Autos eléctricos, híbridos y sistemas digitales de monitoreo del medio ambiente. Los más altos estándares en Iberoamérica.

10. CDMX, Hub Digital de las Américas. Tenemos las principales universidades del país y las matrices de las más importantes empresas de conectividad y tecnología del planeta. EU al norte y el Pacífico a un lado.

La CDMX ya tiene la conectividad, sólo falta la visión del líder para hacer de ésta, la primera ciudad de la revolución digital del mundo, con bienestar, justicia, igualdad, competitividad e innovación digital.

Presidente de Digital Policy & Law  
X: @fernregretepCDMX:  
10 propuestas  
de visión digital

La conectividad, la Internet y los servicios de telecomunicaciones ¿habilitan el ejercicio de los derechos humanos en el mundo digital? Sí. ¿Habilitan la economía digital, la innovación, la competitividad, el desarrollo de la ciencia y la tecnología? Sí. ¿Permiten implementar mejores soluciones para el control del medio ambiente? Sí. ¿Permiten la planeación urbana? Sí. ¿Permiten mejorar la cobertura y la calidad de los servicios educativos? Sí. ¿Permiten ofrecer más y mejores servicios en materia de movilidad? Sí. ¿Permiten apoyar el control sobre la deforestación y técnicas para la mejora de la productividad agrícola con agrotech? Sí. ¿Mejoran los niveles de seguridad y vigilancia? Sí. ¿Mejoran la prestación y control de los servicios públicos? Sí. ¿Ayudan a volver transparentes los procesos públicos, de ejercicio del gasto, siendo el mejor aliado en contra de la corrupción? Sí.

La Ciudad de México lidera a nivel nacional casi todos los indicadores de conectividad, según el Inegi: es el primer lugar en usuarios de Internet y por hogares; es el segundo en usuarios de teléfono móvil. La administración actual del partido Morena generó el despliegue de la mayor cantidad de sitios públicos de Internet en el mundo y hasta ganó un Premio Guinness.

Entonces, ¿por qué no se nota el beneficio digital? La Ciudad de México no lidera ningún ranking internacional en materia de innovación, competitividad, calidad de vida, combate a la corrupción, ancho de banda, nada. Según el Smart City Index 2023, la Ciudad de México está en el puesto 121. La capital de la onceava economía del planeta, en el lugar 121. La Ciudad de México carece de visión y política digital. Desastre.

Conclusión, los gobiernos de la Ciudad de México no han sabido qué hacer con la conectividad. Aquí algunas ideas:

1. CDMX Digital. Diseñar la primera hoja de ruta en materia de política pública, que construya la Visión Digital de esta ciudad, con apartados estratégicos: inclusión digital, justicia digital, educación digital, salud digital, movilidad digital, seguridad pública digital, competitividad, ciencia y tecnología.
2. Seguridad pública. En todo el país tenemos 180,000 cámaras de video para la seguridad pública. La CDMX tiene 75,000 cámaras. Sólo la Ciudad de Shenzhen, en China, con 22 millones de habitantes, tiene 2 millones de cámaras para este destino. Hay que incrementar por 10 esta tecnología.
3. Servicios públicos. El

¿QUO VADIS?  
ENRIQUE DUSSEL  
PETERSMéxico: ¿security-shoring  
en contra de China?

La Secretaría del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, visitó México a inicios de diciembre de 2023 y logró varios acuerdos, entre los que destaca un Memorandum de Intención (MOI) con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En rueda de prensa en México, Yellen subrayó que se busca sincronizar las medidas estadounidenses en contra de China: "Al igual que nuestro propio régimen de control de inversiones, el CFIUS (Comité de Inversión Extranjera de Estados Unidos), un mayor compromiso con México ayudará a mantener un clima de inversión abierto mientras monitoriza y aborda los riesgos de seguridad... El enfoque es sólo el tema de la seguridad nacional, y nuestro enfoque al hablar con México no se trata sólo en un enfoque con China, es un enfoque general, una creencia general de asegurarnos de que no haya cuestiones de seguridad nacional que estén implicadas en ninguna inversión extranjera... Queremos confiar más en un grupo de países que son amigos... Si China invierte en México, siempre y cuando haya un programa de seguridad sólido, esta evaluación, que estas inversiones no bloqueen estas inquietudes de seguridad para México y Estados Unidos, desde luego no tenemos ningún problema para que China haga inversiones en México..." (https://reforma.com/vBdhGr).

La respuesta del Secretario de la SHCP fue "técnica" en cuanto a que se bus-

caría la trazabilidad del origen de los recursos de las empresas y la creación de un grupo de trabajo "sobre la revisión de la seguridad nacional en la inversión extranjera directa" (https://lc.cx/CDSWSe).

Como parte del MOI firmado, recae en la SHCP el trabajo "técnico" y las reuniones trimestrales desde 2024 para "privilegiar la seguridad nacional", entre otros aspectos (https://lc.cx/CDSWSe).

El encuentro y sus resultados, que prácticamente pasaron desapercibidos en México, son de la mayor relevancia para el futuro de la "nueva relación triangular" entre Estados Unidos, China y México. Estados Unidos y China se encuentran al menos desde 2018 en una profunda confrontación a todos los niveles imaginables desde la administración Trump y que se ha profundizado con Biden. La propia Yellen ha sido muy explícita en cuanto a que en la actualidad cualquier aspecto político o económico con China se subordina a los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos (y por ello security-shoring), incluyendo temas como el libre comercio, el multilateralismo e incluso la reciprocidad; terceros países, por ejemplo México, podrán beneficiarse de los incentivos de Estados Unidos si cumplen con este nuevo criterio absoluto, "y si no, no". La amenaza es real y efectiva en el conflicto entre Estados Unidos y China para terceros países, explícitamente para México.

La visita de Yellen a México tiene como ob-

jetivo que México se integre a los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos en contra de China, mediante la creación de instituciones como el CFIUS y de listados de empresas chinas prohibidas (entity lists), entre otras.

Lo anterior, tiene enormes implicaciones en México. La discusión propuesta por Yellen en México no es "técnica", sino que profundamente estratégica, política y de largo plazo: ¿se alineará México a los intereses estratégicos de Estados Unidos en contra de China? Lo anterior considerando que China es el segundo socio comercial de México desde 2003, con más del 10% del comercio exterior de México -casi 20% de sus importaciones y 2% de sus exportaciones- y se ha convertido recientemente en el inversionista extranjero más dinámico, con casi 21,000 millones de dólares de IED acumulada hasta 2022. La atracción de IED en México nunca ha estado supeditada a la seguridad nacional de terceros países.

Esta decisión estratégica no debiera sólo recaer en la SHCP durante 2024. La Cámara de Diputados y particularmente de Senadores y su Comisión de Relaciones Exteriores de Asia Pacífico y África, así como organismos empresariales e instituciones académicas, debieran participar activamente en esta decisión estratégica.

¿Será?

Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM  
http://dusselpeters.com

Dice Imco que hay estados "favoritos"

Nearshoring:  
nueva brecha

CDMX y NL son los más beneficiados, en contraste con Oaxaca y Veracruz

ARELY SÁNCHEZ

El impulso que el nearshoring brinda a la inversión extranjera hacia México no es generalizado, sino que se concentra en entidades con condiciones más propicias para atraer la inversión, como Aguascalientes, Ciudad de México y Nuevo León.

Por lo tanto, las brechas regionales seguirán ampliándose en el País, sostuvo Ana Gutiérrez, coordinadora de Comercio Exterior del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Por ejemplo, destacó, Veracruz y Oaxaca, que tradicionalmente reciben montos bajos de inversión proveniente del exterior, han recibido menos recursos relacionados con la relocalización.

Otro problema es que la estimación del impacto del nearshoring en las variables económicas puede confundirse con otros fenómenos, como la recuperación económica o las condiciones de la demanda global.

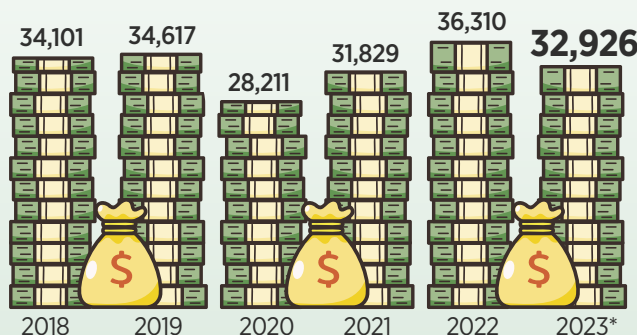
Para identificar los cambios generados por el nearshoring con mayor precisión, el Imco tomó en cuenta información sobre la distribución de la Inversión Extranjera Directa (IED) en diferentes ramos económicos del País y al separar las actividades económicas más ligadas al nearshoring del resto,

## Por buen camino

Tras la pandemia de Covid-19, la recuperación de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México comenzó en 2021.

## IED POR AÑO

(Millones de dólares)



\*Cifras al tercer trimestre  
Fuente: IMCO, con datos de la Secretaría de Economía

pudo hacer un análisis más realista sobre el impacto del nearshoring.

De esta forma, encontró que durante los primeros tres trimestres de 2023, Ciudad de México tuvo un incremento de 27 por ciento anual en la IED relacionada con el nearshoring. El sector más beneficiado fue el de fabricación de autos y camiones.

En Nuevo León, el crecimiento fue de 265 por ciento en el mismo periodo; el principal impulso vino de la industria de bebidas.

En Veracruz, Jalisco, Oaxaca y Veracruz mostraron caídas de 37, 93 y 20 por ciento, respectivamente.

## A PASO LENTO

Pese a que el nearshoring es una oportunidad para la atracción de inversiones hacia el País, va a un ritmo lento

por factores como la falta de infraestructura para transmitir energía, comentó Guillermo González, socio de Hogan Lovells.

Afirmó que las empresas han tenido que invertir en ese rubro para instalarse.

"El nearshoring llegará tanto como lo permita la infraestructura", afirmó en una conferencia de prensa.

Otro factor es que en ciudades de desarrollo maduro como Tijuana, Ciudad Juárez, Monterrey y Puebla, la disponibilidad de edificios para operar es baja.

"Hace dos años, los puntos a calificar era cuánto me cuesta y cuándo va a estar disponible, ahora la duda es si voy a tener infraestructura y disponibilidad de agua", alertó González.

CON INFORMACIÓN DE FRIDA ANDRADE

## Reclama UAW por reglas de autos

ARELY SÁNCHEZ

El sindicato estadounidense United Auto Workers (UAW), que tiene contratos con armadoras como GM, Ford y Stellantis, rechazó la decisión del panel del T-MEC que permitió a los fabricantes de automóviles reducir la cantidad de contenido regional necesaria para cumplir con las reglas de origen para automóviles producidos en Norteamérica.

Mencionó que las disposiciones acumulativas por las que lucharon los fabricantes de automóviles son perjudiciales para los miembros de su sindicato y socavan el objetivo del T-MEC de reforzar la industria au-

tomotriz estadounidense.

"Se han hecho promesas vacías a los trabajadores y este es un asunto vital que afecta directamente los empleos de los trabajadores aquí en Estados Unidos

"Socavar la integridad de las reglas degrada la confianza que los trabajadores tienen en los acuerdos comerciales", dijo en un posicionamiento dado a conocer el pasado 12 de enero.

A inicios de 2023, el panel del T-MEC determinó que las partes esenciales de un auto hechas sólo con 75 por ciento de sus componentes originarios de la región Norteamérica pueden traducirse como un aporte de 100 por ciento al Valor de Contenido Regional total del

vehículo, pues se considera la disposición del redondeo.

Dicha determinación fue apoyada por México y Canadá solamente.

Moisés Zavaleta, socio director de Estrategia en Ansley Consultores Internacionales, dijo que la postura del UAW toma relevancia en medio del proceso electoral que vivirá este año EU.

"Sin duda va a ser parte del discurso de los candidatos o de los partidos", apuntó.

Destacó que no se debe perder de vista que la revisión del T-MEC se dará en 2026 y posiblemente desde este año se comenzarán a tomar posicionamientos entre las industrias involucradas en dicho proceso.

## Advierten colusión en renta de inmuebles

VERÓNICA GASCÓN

La Comisión Federal de Competencia Económica halló probables prácticas monopólicas absolutas en el mercado de renta de inmuebles no residenciales, es decir, los espacios que se encuentran en centros comerciales.

"Lo que analizamos fueron algunas conductas que se estarían dando en el arrendamiento de espacios dentro de centros comerciales.

"Lo que observamos aquí probablemente fue una manipulación del precio de los productos", advirtió José Manuel Haro, titular de la Autoridad Investigadora.

Por ello se emplazó a 13 personas morales y 14 per-

sonas físicas, así como a dos coayudantes por propiciar la realización de estas prácticas.

Con el emplazamiento, comenzó la etapa del procedimiento seguido en forma de juicio, donde los probables responsables podrán presentar pruebas contra las imputaciones hechas en su contra.

Una vez desahogado el procedimiento, el Pleno de la Comisión resolverá conforme a derecho.

El regulador informó que la gran mayoría de los comercios en México establecen sus tiendas en inmuebles no residenciales que rentan dependiendo de sus necesidades, de esta forma, pueden ofrecer sus bienes y servicios a personas de diferentes zo-

nas y competir por la preferencia de los consumidores.

La Cofece aseveró que el inmobiliario es uno de los sectores prioritarios, ya que el arrendamiento de espacios no residenciales en el País representa cerca de 36 mil millones de pesos.

"Una de las actividades que más se vincula con estos espacios no residenciales, dentro de centros comerciales, es el comercio al por menor y 10 por ciento de la actividad económica que se genera en México se relaciona con esta actividad", explicó Haro.

De comprobarse, el caso llevó a cabo alguna práctica monopólica absoluta, la Comisión podría imponer sanciones económicas.